



**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Sustantiva**

Circular 005 Dirección General de Marina Mercante código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias

Motivo de la Revisión: <b>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas</b>	Hoja No. <u>1</u> de <u>2</u>
Unidad Administrativa Emisora: <u>Dirección General de Marina Mercante</u>	Código: <u>CR-511-0377</u> No. de Revisión: <u>01</u>

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

REVISION	
Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo	Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora
<p>Oficialía Mayor (OM) <span style="float: right;">Fecha de comentario 12/07/2017</span></p> <p>Una vez revisado el documento así como el diagnóstico elaborado por la Dirección General de Marina Mercante, se valida la propuesta de cancelación de uno de los dos registros con la finalidad de evitar duplicidad.</p>	<p style="text-align: right;">Fecha de respuesta 18/07/2017</p> <p>Se toma conocimiento</p>
<p>Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) <span style="float: right;">Fecha de comentario 13/07/2017</span></p> <p>Esta UAJ considera viable la eliminación del citado oficio, a fin de evitar duplicidad en los registros de la Normateca.</p>	<p style="text-align: right;">Fecha de respuesta 18/07/2017</p> <p>Se toma conocimiento</p>
<p>Órgano Interno de Control (OIC) <span style="float: right;">Fecha de comentario 06/07/2017</span></p> <p>En relación con el diagnóstico, y una vez revisados los registros disponibles en la Normateca Interna de la SCT, se ratifica que se encuentra duplicada con la SCT-NIS-0611, por lo cual se considera oportuno retirar de la Normateca Interna alguno de los dos registros.</p>	<p style="text-align: right;">Fecha de respuesta 18/07/2017</p> <p>Se toma conocimiento</p>
<p>Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) <span style="float: right;">Fecha de comentario 10/07/2017</span></p> <p>Del análisis de la circular 005 en conjunto con el diagnóstico de la unidad responsable, se coincide en que se trata del mismo documento con homoclaves distintas. Debido a que no es posible conservar ambos documentos, esta DGPOP considera viable cancelar el registro de la norma en revisión SCT-NIS-0377, sin perjuicio de que la norma que permanece sea sometida a revisión en su momento.</p>	<p style="text-align: right;">Fecha de respuesta 18/07/2017</p> <p>Se toma conocimiento</p>

*[Handwritten signature]*



**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Sustantiva**

Circular 005 Dirección General de Marina Mercante código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias

Motivo de la Revisión: <b>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas</b>	Hoja No. <u>2</u> de <u>2</u>
Unidad Administrativa Emisora: <b>Dirección General de Marina Mercante</b>	Código: <b>CR-511-0377</b> No. de Revisión: <b>01</b>

CONCLUSIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO			
Se concluye que es viable la cancelación del registro SCT-NIS-0377 por duplicidad con el registro SCT-NIS-0611			
Por lo que este grupo de trabajo considera que la norma interna debe ser:			
<input type="checkbox"/> ELIMINADA	<input checked="" type="checkbox"/> <b>X</b>	<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE REGISTRO	<input type="checkbox"/> PERMANECE SIN CAMBIO
		<input type="checkbox"/> ACTUALIZADA	Para el caso de una nueva creación: <input type="checkbox"/> Procede <input type="checkbox"/> No procede
REPRESENTANTES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EMISORA		REPRESENTANTES DEL GRUPO DE TRABAJO	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>DGMM.-Unidad Emisora</b> Lic. Marlith Selene Martínez Ferreiro Jefa de Departamento de Análisis y Proyectos Normativos		<b>DGPOP.-Unidad Coordinadora</b> Lic. Julio César Cruz Carrasco Director de Organización y Modernización Administrativa	
		<b>OM.-Unidad Administrativa de Apoyo</b> Mtro. José Alberto Reyes Fernández Director General de Innovación Sectorial y Titular de la Unidad de Transparencia	
		<b>UAI.-Unidad Administrativa de Apoyo</b> Lic. Víctor Hugo Becerril Vega Director de Estudios Legislativos	
		<b>OIC.-Unidad Administrativa de Apoyo</b> Ing. Ema Matías Morales Directora de Mejora Continua	